

## COMUNICADO DE FAMILIARES DE PERSONAS PRESAS POLÍTICAS DEL CHIPOTE SOBRE LOS JUICIOS INJUSTOS E ILEGALES

Managua, Nicaragua | 28 de enero del 2022

### “Libertad y justicia para las personas presas políticas”

Hacemos del conocimiento público que se han reanudado los juicios injustos en contra de algunos de nuestros familiares y que las próximas audiencias se han programado en las instalaciones de la Dirección de Auxilio Judicial, conocidas como el “Chipote”.

Ante esta situación, reiteramos que todos nuestros familiares son inocentes de los cargos por los que son acusados y que ellos sólo han ejercido sus derechos constitucionales de expresión y de opinión, en defensa de todos los nicaragüenses. Por tanto, lo que legalmente corresponde es que los judiciales decreten **la anulación total de todos los procesos desde su inicio y la liberación inmediata e incondicional de todas las personas presas políticas, con pleno goce de sus derechos y garantías constitucionales.** Un Poder Judicial independiente es un pilar fundamental para el desarrollo sostenido de una sociedad, en todos sus aspectos.

Durante todo este tiempo – más de ocho meses en una mayoría de casos – a nuestros familiares se les ha mantenido en total indefensión y discriminación inhumana. Entre otras anormalidades, se ha violentado y obstaculizado el derecho a la defensa, celebrándose audiencias secretas sin presencia de abogados defensores ni familiares y celebrándose audiencias en el centro de detención del Chipote; se ha impedido que nuestros familiares se reúnan de forma privada con sus abogados, quienes no tienen siquiera acceso a los expedientes completos del proceso.

Queremos recalcar que, como familiares, tenemos derecho a estar presentes en todas las audiencias, ya que los juicios penales son públicos y que las audiencias deben realizarse en un ambiente adecuado en las salas judiciales respectivas y no en centros de detención e investigación. Hacerlas en el Chipote es contrario al respeto de la dignidad humana tanto de nuestros familiares como del resto de las partes del proceso y del judicial mismo.

En este momento tan importante de la historia nacional, donde toda Nicaragua está ahogada de dolor y luto, la libertad de todas las personas presas políticas es indispensable para construir un clima de paz y justicia.

Agradecemos profundamente sus oraciones, ayunos y su acompañamiento, de forma física y espiritual, durante esta etapa de dolor y angustia que nos afecta a todos. Sigamos en unidad, fe y esperanza.